

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2663

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 9 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 21 de agosto de 2007

SUMARIO: Firma del Protocolo de Intención para la Erradicación del Trabajo Infantil en la Agricultura. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sartori.** (3.118-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que declara de interés de la Honorable Cámara la firma del Protocolo de Intención para la Erradicación del Trabajo Infantil en la Agricultura entre el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre) y distintas organizaciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2007.

Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Raúl G. Merino. – Alfredo N. Atanasof. – Lía F. Bianco. – Edgardo F. Depetri. – Ruperto C. L. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Claudio Lozano. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Juan A. Salim. – Paola R. Spatola. – Juan H. Sylvestre Begnis.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la firma del Protocolo de Intención para la Erradicación del Trabajo Infantil en la Agricultura, el cual compromete a luchar contra la mano de obra infantil en toda la cadena de valor que integra el sector rural a los fines de erradicar el trabajo infantil, y que fuese firmado entre el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre) con distintas organizaciones.

Diego H. Sartori.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que declara de interés de la Honorable Cámara la firma del Protocolo de Intención para la Erradicación del Trabajo Infantil en la Agricultura entre el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre) y distintas organizaciones. Luego de su estudio resuelve despa-charlo favorablemente.

Héctor P. Recalde.